RELACION

DE LAS FIESTAS

QUE EN LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CÁRLOS IV.

HA CELEBRADO

LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PUERTO-RICO

EN LOS DIAS 17, 18, 19 Y SIGUIENTES

HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 1789.

Reconocida siempre esta M. N. é ilustre Ciudad á los particulares beneficios que la dispensáron los Monarcas, dió en todas ocasiones las pruebas mas positivas de su amor y obsequio. Vivificados de este espíritu concurriéron unánimes los Sres. Capitulares con asistencia del Sr. Gobernador, Intendente y Capitan General D. Miguel Antonio de Uztariz, á prevenir y determinar lo que en discreta proporcion y conveniencia pudiese hacer cumplidos sus deseos y los de los Ciudadanos, disponiendo este por sí lo que en el consentimiento de todos y efectiva experiencia contribuia á la mayor solemnidad de la augusta Proclamacion.

Varios dias ántes se verificó en cumplimiento de sus órdenes la composicion de las calles de la Ciudad, y excitados de su insinuante zelo los vecinos de ella blanqueáron y aseáron sus casas en el modo mas compatible con sus facultades. Convidó por oficios políticos circulares á todos los habi antes en los diferentes Partidos de la Isla, para que por esta parte del concurso tuviesen las fiestas el ennoblecimiento de que eran justamente dignas. La tarde del 16, víspera del señalado para la Proclamacion, se singularizó con carreras de caballos, dis-

cur-

curriendo por las calles de la Ciudad, y observándose entre las personas de ambos sexôs, que notáron con la debida separacion y hermosos trages quanta policía es adaptable á la gravedad, decencia y gusto. Llegada la noche se ilumináron las calles para la mayor comodidad y lucimiento de la funcion, animando tan tierno júbilo la orquestra que colocada en un ángulo de la galería del Ayuntamiento, adornada esta con colgaduras de damasco, columnas é iluminacion, transportaba dulcemente la vista y corazones de todos á los retratos de sus augustas Magestades, expuestos en un magnífico pabellon colocado en el centro.

El 17 á las tres de la tarde preparados los tablados, y formados en batalla en la plazuela de la Fortaleza ó palacio del Sr. Gobernador el primer batallon del Regimiento de Nápoles, en la Plaza mayor el segundo y una Compañía de Caballería de Milicias disciplinadas, y en la de Santiago dos de Infantería, se conduxo á la Casa capitular el Alferez Real Don Joachîn Povér acompañado de quatro Regidores, precedidos de los Maceros de Cabildo. En ella tomó el Real estándarte, y con los Sres. Gobernador y Auditor de Guerra, á sus lados la lucida comitiva de Capitulares, Xefes, demas sugetos de distincion, y Reyes de Armas, todos á caballo con sus respectivos uniformes y vestidos costosos, ocupando la vanguardia el Alferez con ocho soldados de Caballería que servian de batidores, y cerrando la retaguardia la primera Compañía de Granaderos del Regimiento de Nápoles con toda su música, y el resto de la de Caballería, se dirigió á la Fortaleza y demas sitios designados para la Proclamacion. Esta se celebró en el modo mas conforme á la gravedad y ternura de tan deseado acto, arrojándose porcion de monedas de plata y oro en medio del numeroso concurso, que con sus repetidos vivas y aclamaciones daba el último complemento á tan debido obsequio. Pasó despues la tropa á formarse en una fila en la muralla que mira á la bahia, é hizo salva triple alternada por los dos castillos del Moro y S. Christobal, observando el mismo órden la fragata de guerra nuestra Señora de la Merced, buques-correos, y quantos fondeaban en el puerto.

El Alferez Real sirvió un abundante refresco á todos los Señores de la comitiva y Señoras convidadas, á que se siguió el correspondiente bayle y una espléndida cena.

En esta misma noche á la oracion dió principio la iluminacion general, distinguiéndose la del Sr. Gobernador y demas personas condecoradas, tanto por la variedad de luces, quanto por el órden y modo observado en su colocacion.

El 18 se destinó para la accion de gracias y *Te Deum*, que se executó en la Sta. Iglesia Catedral con la mayor solemnidad, y asistencia del Sr. Gobernador, Cabildos, Comunidades, Cuerpos honoríficos, y de-

demas gente de la Ciudad. A esta christiana resolucion añadió el Regidor Don Valentin Martinez la de suministrar pan y carne á todos los pobres.

En este dia tuvo efecto la funcion de los Catalanes. Desde muy temprano se vió una quadrilla de danzantes, que divertian á los Ciudadanos con sus mudanzas, y entre ellas la de la *Torre*, compuesta de quatro cuerpos con un niño al remate que aclamaba graciosamente el viva. A las doce sirvieron una abundante comida á los encarcelados. Al anochecer se manifestáron varios mozos de la esquadra, quatro parejas de hombres y mugeres vestidos de noche y dia, una quadrilla de Moros con sables desenvaynados, otra de Húsares á caballo, y un cabo con varios soldados con uniforme semejante al de Farnesio. Todos se hallaban dispuestos para la comitiva de un carro triunfal sumamente elevado que salió á las siete de la noche. En él estaban retratados SS. MM. sostenidos por un Genio y la Fama, y una ninfa que representaba á Cataluña, y abrigaba en su pecho las armas de Barcelona, teniendo en la mano una ara; los costados estaban defendidos por los Dioses Neptuno con su Tridente y Mercurio con su Caduceo, representados por dos hombres vestidos como tales Deydades: en el plano se figuraban el mar, delfines, nereydas, barcos, fardos, caxones y barriles: iban sentados en la proa tres niños con trage de grumetes, uno de ellos era el hijo del Sr. Gobernador, quien se hallaba colocado en lugar preferente, con ropa de seda guarnecida de brillantes, llevando en la mano un *Viva Carlos IV.* de plata, del que le pendian dos cintas recogidas por los otros: satisfaccion que unida á la especial que produxo en el corazon de los Catalanes la entrega del Victor que para finalizar el acto hizo el niño á su padre, exâltó el gozo de aquellos y su agradecimiento hasta el supremo grado. El carro fué conducido por las mismas calles y sitios en que se hizo la Proclamacion. Las danzas, pantomimas, máscaras, y un xabequin de fuegos artificiales, que con órden iban delante del carro, hiciéron la funcion muy vistosa y entretenida por largo tiempo, quedando todos convencidos del gratuito empeño de los Catalanes en obsequio de su Monarca.

El 19 por la tarde veinte y quatro Señoras y Señores de la Ciudad que componian quatro quadrillas, con sus respectivos quadrilleros lucidamente uniformados, tanto en sus vestidos quanto en los aderezos de sus ayrosos caballos, corriéron parejas al compas de una armoniosa música en la Plaza mayor ante los retratos de SS. MM. presidiendo tan vistoso acto el Sr. Gobernador, cuyos lados tomáron los dos Ayudantes de la Plaza. Concluidas estas diéron un público paseo, desde donde retirándose á la fortaleza se les sirvió y á todas las demas

per-

personas de distincion un abundante refresco. Siguiéron el correspondiente bayle, y un espléndido ambigú, continuando aquel hasta las quatro y media de la mañana.

En los dias 20 hasta el 28 hubo fuegos artificiales, y corridas á caballo por las tardes; se representáron quatro comedias, que causaron suma diversion, costeadas por el Regimiento de Nápoles, Estudiantes, Mayordomo de entradas del Real Hospital, y Gremios, quienes presentáron al Sr. Gobernador un Victor de plata; y últimamente despues de haber dado estos comida á los encarcelados, y divertido la Ciudad con una corrida de novillos, concurriéron las personas distinguidas de uno y otro sexô al refresco, bayle y cena que tenian preparados los Sres. de Cabildo en la Casa capitular.

Puede congratularse la Ciudad de Puerto-Rico de haber procurado desempeñar sus respectivas obligaciones al augusto Monarca, que para felicidad suya ha proclamado, sin que dexe tambien de extenderse al dichoso estado en que se contempla por las altas prendas que admira en su actual Gobernador, cuyas acertadas disposiciones han conservado tal paz y harmonía, que se han hecho particular objeto de una total satisfaccion y mútua complacencia.

MADRID, EN LA IMPRENTA REAL.
1790.